

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

Ntra. Sra. de las Nieves. Luna llena á las 9 y 55 mln. de la noche en Acuario Vientos Vario

BATIDA DE CAIMANES.

No sabemos que nombre será el mas apropiado para esta diversion de los Malayos: ellos le llaman caza, en otras partes pezca, nosotros le llamaremos batida; aunque no habiendo otro objeto en la persecucion de estos insaciables anfibios que la diversion de los Indios, su mas apropiado nombre sería "Fiesta de Caimanes," como nosotros decimos Fiesta de Toros.

Estando el almirante Sir Samuel Hood en Trincomalí, y deseoso de ver una batida de Caimanes, un cuerpo de Malayos que servian en el primer regimiento de Ceilan al servicio Ingles ofrecieron hacer una de estas batidas para la diversion de aquel Jefe. El sitio escogido para la faena fue una ciénaga, á una legua de distancia del fondeadero, lleno de charcos que se comunicaban con la lenta corriente de un riachuelo, formando á veces canales de muchísimo fango rodeados de Maleza. Los Malayos habian ocupado el terreno toda la noche á pesar de las exhalaciones enfermizas de aquellas medio estancadas y sucias aguas. Todos ellos estaban desnudos, como se acostumbra en las costas de la India, no teniendo mas que unos calzoncillos desde la cintura hasta la mitad de los muslos, y una especie peculiar de alpargata. Cada hombre tenia en la mano un palo como de garrocha, poco mas de dos varas de largo, figada la bayoneta en la punta, y una daga ancha á la cintura.

Al romper el dia llegó el almirante con sus oficiales al lugar destinado, y los soldados Malayos en cueros con sus palos y bayonetas se formaron en dos filas para recibir al comandante, que jamas se

habia visto rodeado de una tal guardia de honor. Luego se dividió la tropa en dos cuerpos principales y otro de reserva. Las dos columnas de operaciones ocuparon uno de aquellos canales donde los Malayos por señales que la esperiencia les ha enseñado sabian que habia de haber muchos caimanes. La distancia entre las dos columnas era un cuarto de legua; tres líneas de hombres, cuatro varas una detras otra, atravesaban el canal por cada punta, y por los lados se extendian otras dos líneas sin dejar mas vacío que el necesario para jugar sus picas. El agua del canal antes de ser movida estaba tan turbia que parecia una mistura de café y tinta, pero luego que se pusieron en movimiento las tres líneas de Malayos, el fango se alteró volviendo el agua como chocolate muy espeso.

Preparado todo, se dió la voz de "marcha," las dos líneas de las orillas cruzaron sus picas en el fango, y las columnas de los esternos avanzaron despacio, dando tales alaridos que cuajarian la sangre hasta de los caimanes, clavando sus picas unos detras de otros segun iban caminando, y retirandose acia el centro los monstruos que habitaban en aquella region cenagosa, con las colas vueltas acia sus enemigos. Algunas veces sucedia que, confuso un caiman con aquel horrible ruido ó exasperado con las picas, se volvia con feroz furia y á pesar de las bayonetas rompian la primera, la segunda y hasta la tercera línea, una circunstancia considerada por los alegres Malayos como la perfeccion de su divertimento; sin embargo, la victoria del monstruo que habia desbaratado tres filas le duraba poco, porque al momento se formaba un do-

ble ó triple círculo al rededor del esforzado fugitivo, y á los golpes de tantas bayonetas, y con el peso de media docena de Indios que se ponian de pies encima, quedaba el bruto desangrado y sepultado bajo una vara de cieno. Todo era peligroso para los perseguidos habitantes de aquellos lagos; á donde quiera que se dirijian encontraban una línea de picas, y si algun valiente la forzaba, era rodeado de toda una compañía que ignominiosamente le atacaban por todas partes pereciendo en una lucha tan desigual.

Los Malayos declaraban que los espantados caimancillos que huian por una parte se metian por el ganote de los grandes que con las bocas abiertas venian huyendo de la parte opuesta. Marchando con esta griteria, y barriendo el canal con las bayonetas, las columnas y las filas se estrecharon hasta rodear un espacio del canal no mayor de cien varas, en el que habia por consiguiente gran multitud de caimanes moviendose en terror; unas veces se bajaban dentro del cieno, hasta que sofocados con el espeso limo salian á fuera sacando los hocicos llenos de fango, y otras en desesperacion hacian furiosos ataques á sus enemigos, los que les destrozaban las mandibulas á bayonetazos sin embargo, era frecuente derribar un solo caiman á ocho ó diez hombres, quebrando las picas, y sin pararse á morderlos buscar solo como escaparse, ocasionando estas ocurrencias la mayor alegria á los Malayos, escepto aquellos que se levantaban sin poder ahrir los ojos ni respirar á causa del cieno pegado á sus caras.

El complemento de la diversion está en separar un caiman grande del resto, atacarle con las picas

hasta dejarle sin movimiento, y levantándole luego sobre diez ó doce picas, hacer un esfuerzo uniforme y arrojarle con violencia á la orilla. Siendo los caimanes animales anfibios, cuando ven que no tienen ventaja en el agua contra sus enemigos, salen á otro elemento mas firme; así sucede que, acosados cuando las columnas de los Malayos se van acrecentando para concluir la batida, arriesgan su existencia en la tierra; procuran abrirse camino por entre las filas, y mientras que algunos perecen en el asalto, otros logran refugiarse entre las malezas de otros pantanos vecinos partiendo á trochemoche por todas direcciones. La batalla por tierra es mas cruel que la anterior por el agua y cieno, por que el Malayo que caiga ó se descuide, está en peligro inminente de perecer entre las furibundas quijadas del caiman. El resultado de la batida aqui referida fue la destrucción de cuarenta caimanes. Esta diversion es para los Malayos superior á la caza de osos y jabalíes en Alemania; y aunque de diferente especie, se puede comparar á una fiesta de toros en un cortijo de Andalucía, cuando se prueban para las plazas. El tamaño regular de un caiman crecido en Ceilan es tres varas y media de largo, y cuarta y media de grueso; la cabeza tres cuartas de largo.

BIOGRAFIA DE JOSE II, EMPERADOR DE ALEMANIA.

José II, hijo de Francisco I y de Maria Teresa, nació en 13 de Marzo 1741 tiempo en que Federico II. de Prusia habia conquistado la mitad de la Silesia. La viveza de su genio le ocasionó varias desavenencias con su madre, la que no le permitia tomar parte directa en el gobierno de los estados, de que ella era soberana por derecho de heredad, aunque el hijo habia sido nombrado emperador en 1764, por muerte de su padre, de modo que era un emperador sin imperio. Atormentada la madre con la actividad del hijo le permitió viajar por todas las provincias de la monarquía Austriaca, informándose del estado de la agricultura y comercio. Las tropas y las plazas de armas

llamaron tanto su atencion que le escitaron el mas violento deseo de imitar en todo á Federico el Grande, que á este tiempo estaba en el cenit de su gloria. Habiendo visitado los estados de Austria quiso viajar en las naciones vecinas, no teniendo como ocuparse en Austria, porque Maria Teresa no queria dejar el dominio absoluto que poseia. José obedecia á su madre por respeto, pero con secreta repugnancia. El veia claramente como abusaban los prelados eclesiásticos del espíritu de devoción y religiosidad de su madre, y por esto embió en su juventud la aversion invencible que mostró contra el clero en su reinado. La madre apreciaba tanto el nacimiento, que para ella bastaba la calidad de nobleza para todo, y el hijo no podia tolerar honores sin mérito. En 1760 se casó con Isabel de Parma, la que murió en su segundo parto; y casado despues con una princesa de Baviera tuvo tambien el dolor de perderla.

En 1765, le nombró su madre coregente en los estados hereditarios de la casa de Austria, y le dió el mando del ejército, pero reservándose ella toda la autoridad real. Durante la famosa guerra de los siete años, tuvo José ocasion de admirar al gran enemigo de su casa; y animado por el ejemplo de Federico, se ocupó con actividad en el ramo militar, el unico departamento en que le era permitido intervenir. Durante el tiempo de paz hizo un viaje á Paris donde permaneció por seis semanas. En este viaje siguió el mismo método que habia adoptado en el otro que habia hecho antes en Italia; llevaba consigo tres compañeros, como ministros, cada uno en su departamento peculiar, y todo lo que estos observaban de dia daban cuenta á José de noche, y el mismo redactaba la informacion que le hacian.

En 1777 murió el elector de Baviera, causando la guerra sobre la sucesion de Baviera entre Prusia y Austria: Maria Teresa, sin embargo, ajustó paces sin comunicarlo á su hijo, lo que causó á este gran pesadumbre, porque tenia el mas ardiente deseo de mandar en persona sus ejércitos contra Federico. Cuarenta años de edad tenia José cuando entró en plena posesion de todos sus estados hereditarios, hallándose entonces con 22 millones de subditos y un grande y lucido ejército. Su pueblo le adoraba, pero la nobleza y el clero le temian, particularmente los eclesiásticos, de los que

se puede decir que le aborrecian con todo el odio de que es susceptible la alta gerarquía, José dió libertad á la imprenta. abolió el feudalismo, cortó la conexión entre Roma y las órdenes religiosas de su imperio, suprimió todos los conventos de monjas y todos los monasterios en los que no habia escuelas públicas ú hospitales de beneficencia, al mismo tiempo que concedió á los Judios mas privilegios que habian gozado antes. Alarmado el papa Pio VI con las rapidas reformas eclesiásticas que hacia José en Austria, le hizo una visita en Viena en la primavera del año 1782. El emperador pagó la visita al pontífice en Roma, pero sordo á todas las observaciones del papa continuó suprimiendo monasterios de modo que de 63,000 individuos de diferentes órdenes que habia en Austria cuando subió al trono, en el curso de ocho años fueron reducidos á 27,000. Pero no solo el clero mas todas las clases de sus estados fueron reformadas, desde la nobleza hasta el paisanage; la Ungría se resistió al decreto para su uniformidad con los demas estados del imperio, mas tuvieron que someterse y sus jefes perdieron sus vidas. Por un nuevo código abolió despues la pena capital en todos sus estados. En 1787 hizo un viaje á la Crimea privadamente con el título de Conde de Falkenstein, y la emperatriz Catalina II le hizo un recibimiento magnifico en Cherson.

Regresado á Viena experimentó una serie de infortunios, porque su incansable prurito de reformas causó un levantamiento en los Países Bajos que le obligaron á desistir. En 1788 declaró la guerra á Turquía, y su ejército fue derrotado en Lugos (20 de Set. 1788) sufriendo mucho en su retirada á causa del excesivo calor y clima enfermizo de aquel país, lo que enojó tanto á José que se volvió á Viena exhausto y enfermo; pero en el año siguiente las tropas Austriacas mandadas por Laudohn tomaron á Belgrado. Los reformadores deben aprender que debe haber moderacion en las innovaciones por lo que experimentó José II. En 1789 introdujo una nueva ley de tasacion, y la consecuencia fue que la nobleza así como el paisanage dieron la señal para una rebelion general. Los Países Bajos sacudieron el yugo del imperio arrojaron fuera todas las tropas austriacas y se quedaron independientes. José ofreció revocar todos sus edictos y hacer todas las concesiones que pidiesen, pero sus ofre-

cimientos fueron desechados con desprecio. Los Ungaros, sometidos antes por la fuerza, se rebelaron y pidieron el restablecimiento de su antigua constitucion, y José se halló obligado á revocar todo cuanto habia decretado antes, declarando solamente, al asombro de Europa, nulos todos los actos de su gobierno con respecto á Ungría. El Tirol se rebeló despues, y José volvió al instante á restablecer sus antiguas costumbres; de modo que cuanto habia reformado por la fuerza, se halló obligado á anular despues por las superiores fuerzas de sus súbditos. Estas mortificaciones influyeron tanto en su salud, que murió de consuncion pulmonaria en 20 de Febrero 1790.

José II era de una mediana estatura, de un genio vivo, caprichoso, muy activo, aficionado á mandar, á destruir y reedificar. Corage en los peligros era la cualidad mas notable en su caracter. El tenia una opinion muy elevada de la dignidad del hombre, y la respetaba en todos. El jardin llamado *Augarten*, cerrado siempre al público, fue abierto para todo el mando y mandó poner sobre la puerta de la entrada "Dedicado á todos los hombres por uno que los apreciaba." Rogado una vez por la nobleza que les permitiese un parage reservado en el famoso Prado de Viena para recrearse alli con sus iguales, lo negó, añadiendo: "Si yo habia de vivir solo entre mis iguales me seria preciso ir á sepulcro de los emperadores en la capilla de Capuchinos y pasar alli mis dias." Escribiendo Federico el Grande á Voltaire sobre el dijo: "José es un emperador tal que Alemania no ha tenido otro por largo tiempo. Educado en esplendor es sencillo en su porte; criado entre lisonjeros es modesto, inflamado con el amor de gloria sacrifica su ambicion á su deber." El objeto favorito de José era ser un soberano en un sentido peculiar, y manejar la gran máquina del estado por sus propias manos. Cuanto oia ó habia observado en sus viajes fuera de Alemania que podia ser util al Austria, tanto queria introducir. Su falta estaba en no considerar suficientemente que no todos podian ser de su opinion y que una larga costumbre hace muy difícil cambiar usos é instituciones santificadas con el tiempo, y que otros no tendrian su conocimiento ni experiencia. Las Cartas de José II son de mucho mérito.

REMITIDO.

Sr. Redactor del Atlante.

He leído en el Atlante de ayer 2 del corriente el extracto de un artículo inserto en el diario de la Habana del 28 de mayo, relativo á las exequias celebradas á D. Pedro Nicolas de Astreda y Caneda, y en el que se hace mencion de una misa de Requiem que se ejecutó al efecto.

Yo quedo agradecido á V. por la buena intencion que le ha guiado publicandolo en su apreciable periodico; pero, conozco que la circunstancia que recuerda no ofrece bastante interes para que deba ocupar un solo momento á sus numerosos lectores.

Sin embargo, habiendo tenido publicidad ese artículo, y otros pormenores que esperaba quedarian sepultados en los terminos de una correspondencia familiar y privada, no puedo menos que confirmarlos, suplicando á V. se sirva insertar esta carta en uno de los números de su diario.

El efecto que produjo la audicion de la citada misa, confieso que no lo esperaba porque no creia que su mérito llegase á tanto: así es que lo atribuí desde luego, como era debido, mas bien al gran número de profesores y aficionados de los mas hábiles y distinguidos de la Habana que concurrieron á su perfecta ejecucion, y á la pompa y solemnidad de la circunstancia, que al verdadero valor de la obra.

Mas, si acaso la aceptacion que tuvo esa composicion entre los artistas y conoedores de aquella ciudad me fué grata, hallé mi mayor satisfaccion y gloria publicando que en Tenerife es en donde sondeé las profundidades de la música, y adelanté mis conocimientos en esta ciencia; y que para los aficionados filarmónicos de Santa Cruz escribi esa misa, que fué ejecutada por ellos con habilidad é inteligencia á las exequias de nuestro desgraciado amigo y pariente D. Juan Migliorini = *Carlos Guigou*.

A bordo del bergantin Orotava
Agosto 3 de 1838.

AVISO INTERESANTE.

La agencia general de negocios establecida hace tres años con suma aceptacion pública en Madrid, calle del Caballero de Gracia; número 11, continúa encargándose de desempeñar puntualmente cuantos asuntos de cualquiera ramo ó naturaleza en dicha capital se ofrezcan á corporaciones y á sugetos particulares de los pueblos del reino, por la equitativa suscripcion anticipada de ciento veinte reales aquellas, y ochenta estos. Facilita para los asuntos judiciales abogados defensor es de la mejor nota y disposicion, así como procurador y escribano, que no exigirán sus derechos hasta la final resolucion del litigio, asianzado ántes el litigante su pago con arreglo á arancel, á satisfaccion del director de la misma agencia. Tambien tomará esta á su cuidado y responsabilidad la venta de géneros, frutos, y ganados que quieran remitirse á la expresada Corte para su despacho; y adelantará á sus dueños cantidades hasta las dos terceras partes del valor de los mismos, mientras al paso de necesitar de pronto algun dinero les convenga esperar á la mejora de precios para su salida, ó por el plazo, y módico interes que se estipule convencionalmente, comprendiéndose en el anticipo los derechos de puertas y aun los portes que el remitente no haya satisfecho, para lo cual cuenta con los auspicios de grandes capitalistas y casas de giro. La referida agencia, eficaz en evacuar con toda exactitud y presteza los asuntos que se le confian, dando avisos puntuales á sus comitentes del estado, progreso y resolucion de ellos, recibe diariamente nuestras del mas distinguido aprecio de las muchas corporaciones y personas que la dispensan su confianza, y participan ya de tan beneficiosa coyuntura. Por último, las cartas se dirigirán francas de porte precisamente con el sobrescrito del tenor que sigue: = Sr. D. Ignacio Lahera, director de la agencia general de negocios, calle, del Caballero de Gracia, número 11 Madrid.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

Habiendose cometido una equivocacion en el anuncio comunicado en 3 del mes proximo pasado sobre la valorizacion de unas Tierras sitas en el pago de casa blanca jurisdiccion del Pueblo de Firgas en Canaria que pertenecieron al Convento de Santa Clara de la Ciudad de las Palmas en dicha Isla mareadas con el numero 777 de la relacion de fincas resulta de la rectificacion que se ha practicado que el hilo para la Subasta deberá ser el de 11.250 rs, que es el valor dado por la Contaduria de Amortizacion porque el de los peritos solo ascendio á 7.585 rs. 28 rs.

En esta virtud se amplia á 20 dias contados desde esta fecha el termino para que el interesado que ha solicitado la

tasacion me manifieste por escrito si se allana á satisfacer el referido precio ó si renuncia por su parte á que se ponga en Subasta la finca.

Santa Cruz de Tenerife Agosto 4 de 1858.—C. S.—José de Bereciartu.

AVISO.

Solicita carga y pasajeros para Cádiz, Coruña, Málaga, ú otro punto de la Península el Queche marín Español S. Antonio y Animas del porte de mil quinientos quintales; su capitan D. Antonio Sendon.

Le despacha C. Agustin Guimerá.

TEATRO-

Hoy domingo 5 del corriente, se celebrará á beneficio de la música de esta capital una escogida funcion dispuesta en los términos si-

guientes:

Se dará principio con la gran sinfonia del maestro Bellini, EL PIRATA:

Luego se pondrá en escena el hermoso drama nuevo, no visto nunca en este teatro, del célebre D. Eugenio de Ochoa, cuyo titulo es INCERTIDUMBRE Y AMOR.

En los intermedios se tocarán varias piezas de música; se cantará por el Sr. Navarro, como aficionado, una aria, á peticion de varios filarmónicos; se bailará el jarabe americano y se dará fin con la graciosísima pieza.

QUIERO SER CÓMICO.

Nota. Las localidades se despacharán á la hora y en el lugar acostumbrado; á los señores abonados se les reservarán las suyas hasta las doce del mismo dia.

↪ A las 8 en punto.

PRECIOS CORRIENTES

DEL DIA DE AYER

	Ps.	rs.	pta.
Abichuelas blancas fan.	5	1	tost.
Aceite de olivo bot.	1	4	10
Id. de linaza simple id.	2		
Aceitunas de Canaria fan	5		
Acero en cajas quintal.	12	á	13
Aguardiente de Cata-			
luña 36º pipa.....	120	á	128
Id. 25º.....	85	á	90
Id anisado.....	60	á	64
de Caña. pipa....	60		
del pais de 21º....	50		"
Almendras en pipa ql.	no	hay	
Alpiste.....	6	á	8
Añil flor de Caracas lib.	2		2
Arroz de la india ql. . .	7		"
de Valencia id.	9	á	10
Azafran.....	lib.	6	
Azucar blanco. ar.	3		4
Terciado. id.	2		6
Azufre en canuto. ql. . .	4		
Bacallao ql. doble			
Barrilla.	1	2	fiscas
Becerrillos negros lib. "		9	
Bernegales encastados			
cada uno	"	5	
Cacao. Caracas	no	hay	
Guayaquil fan.	19		"
Café. ql.	14		"
Canela lib.	"	4	
Caoba pie.	"	1	rl 5 cs

	Ps.	rs.	pta.
Caparrosa ql.	3½	á	4
Cebada fan.	1	4	á 2
Centeno.	no	hay	
Clavos de especie ql. . .	48		"
Cochinilla lib.	1		5
Cominos ql.	no	hay	
Duelas de pipa millar.	100	fs,	"
de ½ pipa id.	no	hay	
de quarterola id	68	fs.	
Esterilla de paja 100			
varas	2		1
Fideos y otras pastas			
quintal.	9	á	10
Garbanzas fan.	6½	á	7
Garrañones cada 1 . . .	5½		"
Ginebra frasquera . . .	3½		"
Hierro en planchas ql. .	5		"
de Suecia	10		"
en arcos para pipa. . .	7		"
Hoja de lata cajon. . . .	20		"
Jabon duro quintal. . .	11½	á	12
Jamon libra	4	á	5
Jarcia de Rusia ql. . . .	16		"
Lino largo de id.	20	á	23
Lino cañamo.	no	hay	
Lozas de vitola 1 vara "		4	
Corridas id.	"	2½	
Maiz fan.	3	á	3½
Manteca de vacas lib. .	4		nom
Matalahuga.	14	á	16

	Ps.	rs.	pta.
Miel de abejas garraf.	5		4
de caña ar.	2		4
Muzgo ql.	24		
Orchilla.	50	á	54.
Palo campeche.	5		"
Papas	fan. 2		
Papel florete bala . . .	22	á	28
½ id.	16	á	18 esc.
Pescado salado quintal	4		
Pimienta negra. id. . .	19		"
Queso de bola cada uno.	1		
Sal de España fanega.			½ fs
del pais.	"		3½
Salchichon lib.	1		4
Seda cruda en rama lib.	2		
Tablas de pinzapo pie. "			9 cs.
Té Perla libra	2		
verde.	"		6
Trigo fanega.	3	á	3½
Velas de Esperma lib. "			5 5 cs
de sebo	"		28 cs
Venados docena	22		
Vino particular pipa . .	50	fs.	
Cargazon	40		"
Del campo	15	á	16
De quema	no	hay	"
Zuela Francesa quintal	46	á	50
Campeche.	35		"
Cataluña	30	á	32
Mallorca.	25	á	26